

ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Tonalá, Jalisco siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 13 trece del mes de septiembre de dos mil dieciocho, el C. **HUMBERTO LEONARDO ESTRADA PELAYO**, auditor, adscrito a la Contraloría Municipal de Tonalá, Jalisco, me constituí física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, ubicada en la Av. Cihualpilli # 75 Tonalá Centro, C.P. 45400 en esta municipalidad con la finalidad de levantar la presente acta.

El día de hoy queda concluida nuestra revisión en la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco, que mediante el acta de inicio de fecha 23 de abril del 2018, fuimos comisionados para llevar a cabo la Auditoría No. 032/2018, referente al Cumplimiento de Impuestos y Contribuciones Fiscales, correspondientes al período del 01 de octubre del 2015 al 31 de marzo del 2018, más sin embargo, si en el momento de estar elaborando el informe de auditoría de ésta revisión se necesitase más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a esa entidad a fin de recabarla.

Lo anterior con fundamento en el artículo 72 fracción IV de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, y artículos 278 y 284 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. No teniendo más que asentar, se cierra la presente acta a las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del mismo día en que se inicia.

Por la Contraloría Municipal de Tonalá


HUMBERTO LEONARDO ESTRADA PELAYO

Por la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia


MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ OLIVARES

Testigos de Asistencia

1

C.  2

3

C.  4

Se sienta que fue testada la siguiente información, toda la vez que son datos personales que pueden identificar a una persona: 1 Firma, 2 Nombre, 3 Firma, 4 Nombre.

Lo anterior de conformidad numeral 19 párrafo 3, artículo 20 y 21 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo trigésimo Octavo los lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el ITEI art. 109 de la ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública. Por los que se hace entrega en Versión Pública del presente documento testado el contenido de la información confidencial.

ESTE DOCUMENTO SE ENTREGARÁ AL SE VALEO O MENOS VALEO DE SU SUJETO.

15

13

14

10

11

12

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

ESTE DOCUMENTO SE ENTREGARÁ AL SE VALEO O MENOS VALEO DE SU SUJETO.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

INE

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Se sienta que fue testada la siguiente información, toda la vez que son datos personales que pueden identificar a una persona: 1 Fecha de Nacimiento, 2 Sexo, 3 Domicilio Particular, 4 Folio, 5 Año de Registro, 6 Clave de Elector, 7 Curp, 8 Domicilio Particular, 9 Domicilio Particular, 10 Domicilio Particular, 11 Domicilio Particular, 12 Domicilio Particular, 13 Folio Identificador de INE, 14 Código QR, 15 Huella Dactilar, 16 Nombre, 17 Folio, 18 Firma Lo anterior de conformidad numeral 19 párrafo 3, artículo 20 y 21 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al artículo trigésimo Octavo los lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas emitidos por el ITE art. 109 de la ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública. Por los que se hace entrega en Versión Pública del presente documento testado el contenido de la información confidencial.